

El 46% de las hipotecas de las cajas son dudosas

El gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, ha anunciado que la exposición de las cajas de ahorros al sector de la construcción y promoción inmobiliaria es de 217.000 millones de euros, de los que el 46% es potencialmente problemática. De este importe global, 28.000 millones de euros corresponden a préstamos dudosos y otros 28.000 millones a préstamos en situación normal bajo vigilancia, mientras que los inmuebles adjudicados se elevan a 44.000 millones de euros, lo que significa la quinta parte del total.

Fernández Ordóñez, que desveló estos datos durante su valoración del decreto ley de Reforzamiento del Sistema Financiero aprobado por el Gobierno, sostuvo que el Banco de España "ha puesto la lupa" sobre el riesgo inmobiliario en el balance de las cajas de ahorros.

Las pérdidas ya incurridas están cubiertas al 100% con provisiones, especificó. Ni por su volumen, que representa el 9% del Producto Interior Bruto (PIB), ni por su cómputo, que es transparente, reglado y prudente, se puede sostener que exista un déficit en el reconocimiento de pérdidas incurridas, agregó.

TRANSPARENCIA

Las coberturas específicas constituidas representan un 31% de la exposición potencialmente problemática y si se suman las provisiones genéricas, la cobertura se eleva al 38%, según los datos que maneja el instituto emisor español, añadió Fernández Ordóñez.

El gobernador del Banco de España indicó que la información ya publicada por las cajas de ahorros respecto a su exposición al ladrillo es muy detallada, y se declaró "orgulloso" de cómo se están valorando los activos inmobiliarios. "No tiene sentido preguntarse eso de: ¿y, qué tendrán escondido ahí?", argumentó. EP

Terrassa tiene 3.000 cuidadores de personas con dependencia

La cifra, que representa la mitad del Vallès, se refiere sólo a trabajadores contratados



Assun Franquesa muestra un ejemplar de la guía de la que ayer hizo difusión, junto con Antonio Díaz. PEP BONALS

CCOO difunde una guía de prevención de riesgos laborales para empleados del sector

Josep Lluís Alonso

Un total de 77 mil personas trabajan en Catalunya como cuidadores de personas con dependencia, cifra que se refiere a los profesionales del sector con contrato laboral. No incluye, pues, a las personas que atienden a personas dependientes en sus domicilios de forma altruista, ya sean familiares directos o amigos y, obviamente, tampoco a los que trabajan en la economía sumergida, de los que se presume que son muchos, pero no existen datos ciertos.

De las 77 mil indicadas, 3.000 son

trabajadores de Terrassa, mientras que en el conjunto del Vallès Occidental, la cifra oscila entre cinco mil y siete mil, según los datos difundidos ayer por CCOO durante la presentación en Terrassa de la publicación "Treball saludable amb persones dependents", una guía de prevención de riesgos laborales para empleados de este sector.

La guía fue presentada por Assun Franquesa, secretaria de Integración Social de CCOO de Catalunya, y por Antoni Díaz, secretario comarcal del sindicato. Según explicaron, esta publicación nace de la necesidad de prevenir los riesgos específicos de los cuidadores de las personas con dependencias (física, psíquica o intelectual y/o sensorial), algo que no se ha tenido muy presente desde que en 1995 se aprobó la Ley de prevención de riesgos laborales.

Según recordó Franquesa, los riesgos más importantes con que se en-

contran estos profesionales son los ergonómicos relacionados con: cambios de postura, levantar, encamar, actividades de higiene personal, vestir, etcétera. No obstante, advierte de que tan importante como éstos son también los riesgos psicosociales, vinculados a los excesos de exigencias psicológicas, falta de control en las tareas a realizar, falta de apoyo social y de calidad de liderazgo y escasas compensaciones, además del trabajo en casa, que suele recaer en las mujeres, que son mayoría en este sector.

EXPECTATIVA CRECIENTE

A pesar de la falta de dotaciones presupuestarias, la entrada en vigor en 1 de enero de 2007 de la Ley de la autonomía personal y la atención a la dependencia, se espera un crecimiento gradual de trabajadores en este ámbito en la medida que se vayan creando y ofreciendo más servicios a las personas dependientes. Todos estos fac-

tores han motivado, según Assun Franquesa, la necesidad de esta guía, para que las personas profesionales del sector tengan información de los derechos generales reconocidos en la Ley de prevención de riesgos laborales: participación, información, formación, vigilancia de la salud... así como las recomendaciones generales para evitar y/o minimizar los riesgos laborales que les pueden afectar (con dibujos muy expresivos).

Franquesa indica que la guía da importancia también a los protocolos diseñados para la persona que trabaja a domicilio. "Nosotros les damos propuestas sobre cómo actuar ante determinadas personas dependientes, según la enfermedad o impedimento que sufran", explica. CCOO ha hecho una tirada de 3.000 ejemplares de la guía, que distribuye a los centros, públicos y privados, relacionados con el cuidado a personas dependientes, a través de los delegados sindicales.

Escaso valor social

Los representantes de CCOO Assun Franquesa y Antonio Díaz explicaron que, a pesar de la importantísima labor que llevan a cabo los cuidadores de personas con dependencia, la profesión adolece de "valor social" y, sobre todo "salarial". No es extraño, pues, que a pesar de la dureza de este trabajo, el convenio estatal refleja unas tablas salariales para estos profesionales que oscilan entre los 700 y 800 euros mensuales. "Claro que a los jóvenes no les atrae este trabajo", justifican. Según estimaciones del Ministerio de Sanidad de noviembre de 2009, en Catalunya se habían registrado hasta entonces 176.316 solicitudes pidiendo algún tipo de prestación, que se concretaron en 75.189 prestaciones ofrecidas, que corresponden sólo al 43% de los dictámenes que se realizaron. En total, hay 65.522 beneficiarios que reciben algún tipo de prestación.

CiU descarta que la Generalitat participe en el capital de Unnim

Tampoco prevé su entrada en CatalunyaCaixa

Redacción

El secretario general de CiU, Josep Antoni Duran i Lleida, descartó ayer que la Generalitat se plantee ayudar a la capitalización de CatalunyaCaixa y Unnim, alegando que ambas entidades gozan por sí solas de las condiciones económicas necesarias para hacer los deberes y tirar adelante sus planes de viabilidad.

En rueda de prensa, admitió que la ley que regula el sector

no rechaza esta posibilidad, aunque considera que actualmente "sería una temeridad".

"La Generalitat no tiene ninguna intención de entrar en Catalunya Caixa y Unnim porque se dan las condiciones económicas para que no necesiten recursos públicos ni de otros más allá de los que prevé la legislación", resumió.

Además, añadió que el real decreto de cajas de ahorro, aprobado el pasado viernes, ha permitido una flexibilización

de criterios, pese a que su contenido no satisface del todo a CiU.

Duran señaló que no es la reforma que hubiese realizado la federación, aunque admitió que la negociación con el Gobierno ha tenido resultados muy positivos para las cajas, y en especial para las catalanas, en diversos ámbitos. También resaltó que la reforma de las cajas supone su bancarización, pero dejó claro que no desaparecen.

FONDOS DE INVERSIÓN

18/2/11

UnnimGesfons

Fondo	Tipo*	Valor líquid. (euro)
UNNIM Diner	D	11,56
UNNIM Selecció	M	10,25
UNIM Ibox Top Dividend	R	9,39
UNNIM Fondipòsit	F	12,21
UNNIM Platinum 10	F	11,27
UNNIM Eurofons BORSA	E	12,38

D Activos monetarios
M renta Fija Mixto
R Renta Variable Mixto
F Renta fija
E Renta variable Euro

Endesa

Comunica als seus clients i al públic en general de les poblacions a sota indicades que, amb la finalitat de **seguir invertint i millorant la qualitat del servei elèctric**, caldrà interrompre el subministrament d'energia, al lloc, el dia i les hores que a continuació es detallen:

CASTELLAR DEL VALLÈS

Dia: **24 de febrer de 2011**

Horari: **de 10:30 a 11:30 h. (Ref. 3009999)**

Carrers afectats: **C/ BERGUEDA.**

Preguem que ens disculpin les molèsties que els puguem ocasionar. Per a qualsevol aclariment poden trucar al **902 536 536**

I N F O R M A C I Ó